



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**, con sede en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, fue creada el 26 de enero de 1984, mediante Ley publicada en el Registro Oficial 674, del 1° de febrero del mismo año;

Que, la gestión implementada por el centro de educación superior responde a la expectativa social por acceder a una formación integral, en función del desarrollo socio-económico y productivo nacional, generando profesionales probos, competitivos y altamente capacitados para impulsar importantes procesos de cambio en la comunidad;

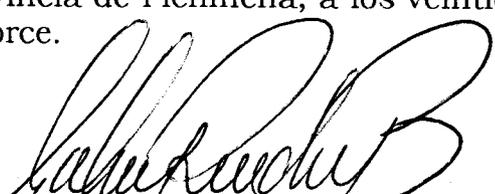
Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por su aporte significativo en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**, Provincia de Los Ríos, al celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General